


 Política
 y Sociedad

Distribuir cuidados, pendiente social

Entre las exigencias se habló de redistribuir el cuidado entre Estado, mercado, sociedad; y entre hombres y mujeres, centrando la discusión en la urgencia de atender la crisis de cuidados provocada por el envejecimiento acelerado de la población.



Se realizó en la Cámara de Diputados el Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer. FOTO:

CUARTOSCURO

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Advirtiendo sobre los impactos que tiene la actual crisis de cuidados en el desarrollo de las mujeres, parlamentarias de diferentes países y líderes políticas llamaron a reunir esfuerzos para obligar a los Estados a implementar normas que reconozcan el trabajo de cuidados y lo redistribuyan equitativamente entre hombres y mujeres.

Como parte de los trabajos del Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer, de la que México es sede, legisladoras de la región, representantes de organismos internacionales y líderes mexicanas se reunieron en la Cámara de Diputados para dialogar sobre el derecho al cuidado a nivel mundial.

Entre las exigencias, se habló de redistribuir el cuidado

entre Estado, mercado, sociedad, y entre hombres y mujeres, centrando la discusión en la urgencia de atender la crisis de cuidados provocada por el envejecimiento acelerado de la población, así como por el aumento del número de personas en situación de dependencia y discapacidad.

En su oportunidad, Raquel Serur Smeke, subsecretaria para América Latina y el Caribe del gobierno de México, sostuvo que la igualdad de género no se alcanza únicamente combatiendo el patriarcado, la discriminación y la violencia, sino al crear condiciones reales para todos.

Por su parte, José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), advirtió que sólo 50% de las mujeres participan en el mercado laboral en contraste con 75% de los hombres, con una inserción enmarcada por la informalidad, la brecha salarial y una carga desproporcionada en el trabajo de cuidados no remunerados que limita su autonomía.